



**PROYECTO DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA PARA EL
SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS**

ACTA DE COMITÉ DIRECTIVO NACIONAL

Lugar: Ministerio del Ambiente - Subsecretaría de Patrimonio Natural

Fecha: Viernes, 22 de enero de 2016 **Hora:** 10h00

Asistentes:

Sascha Matecki Garcia	Asesor de la Subsecretaría de Patrimonio Natural del Ministerio del Ambiente
Ana María Núñez	Oficial Técnica de Proyectos PNUD
Daniel Falconí	Subsecretario de Política Fiscal (S) del Ministerio de Finanzas
Zornitza Aguilar	Coordinadora del Proyecto de Sostenibilidad Financiera
Mariela Garrido	Técnica de Monitoreo del Proyecto de Sostenibilidad Financiera

Objetivos:

1. Socializar los resultados alcanzados en el año 2015
2. Revisar y aprobar el Plan Operativo Anual del 2016
3. Presentar la Estrategia de Salida del Proyecto.

Resumen:

El Proyecto Sostenibilidad Financiera (PSF) realizó la presentación (adjunta al acta) de:

- Principales avances estratégicos de los mecanismos financieros y herramientas de gestión desarrolladas
- Ejecución financiera al cierre del 2015 y el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2016
- Estrategia de salida del proyecto

Acuerdos:

- Con base en la revisión y análisis, el Comité Directivo Nacional (CDN) validó el POA 2016, el cual se adjunta.
- La Subsecretaría de Patrimonio Natural, analizará la posibilidad de delegar nuevamente la firma para la dirección técnica del Proyecto a la Dirección Nacional de Biodiversidad para



los temas administrativos inherentes a su ejecución. Para lo cual, PNUD enviará el formato estándar que deberá ser utilizado para oficializar dicha designación.

- Se acuerda iniciar con el proceso administrativo de transferencia de los equipos adquiridos en el marco del PSF a las organizaciones: Corporación Nacional de Bosques y reservas Privadas del Ecuador, Asociación Comunitaria del Humedal La Tembladera y Ministerio del Ambiente, según los procedimientos para el cierre administrativo.

Temas tratados y recomendaciones:

- El PSF solventó las consultas realizadas por el Ministerio de Finanzas referentes a los siguientes temas:
 - Mecanismo de Fondos Concursables (MFC), se indicó que las organizaciones que presentaron dificultades durante la fase inicial de implementación de los proyectos resolvieron los inconvenientes y su estado actual es el siguiente:
 - ESPOCH (manejo de fauna nativa, vicuña), están avanzando en la ejecución del emprendimiento a pesar de la demora ocasionada por temas administrativos como liberación de fondos y contrataciones que se realizan a través de la Universidad. Al momento se han efectuado dos desembolsos.
 - Asociación San Gregorio (mejoramiento productivo y comercial de cacao - uso de bioinsumos), el PSF solicitó el cambio de todo el equipo responsable del proyecto, a fin de garantizar la transparencia en el manejo de los recursos y como resultado los inconvenientes fueron solucionados.
 - KAWSAK SACHA (manejo de abejas melíponas en cinco comunidades), el proyecto está realizando un gran esfuerzo para recuperar la demora ocasionada por el fallecimiento del coordinador y contadora. El PSF capacitó al nuevo personal responsable del proyecto y se realiza el seguimiento adecuado.

Por otra parte, se presentó una propuesta de proyecto a la Organización Internacional de Maderas Tropicales (ITTO, por sus siglas en inglés), para obtener financiamiento que permita la continuidad del MFC.

- Se actualizará de forma prioritaria el libro IX (Sistema de tasa, licencias, patentes y otros derechos a cargo del Ministerio del Ambiente) del TULAS.
- Se está trabajando en un Acuerdo Ministerial que regularice las concesiones existentes y establezca la base procedimental para las nuevas concesiones, con el objetivo de homologar el manejo y gestión de los refugios de las áreas protegidas.



- El mecanismo venta de souvenirs cuenta con los estudios técnicos para la implementación de esta iniciativa; sin embargo, se requiere la estructura de un fondo fiduciario y un inversionista para la ejecución de este mecanismo en el cual está contemplado tema de regalías y otros beneficios para el Ministerio del Ambiente.
- En cuanto a la transferencia del conocimiento, se viene trabajando en la aprobación de acuerdos ministeriales, flujos de procesos, manuales de procedimientos y gestión del conocimiento para institucionalizar las herramientas de gestión desarrollados por el PSF.
- Por su parte el Ministerio de Finanzas recalcó la importancia de mantener vigente la reforma presupuestaria en el E-sigef, mediante la utilización del código geográfico cantonal para individualizar los recursos de las áreas protegidas, ya que constituye un aporte sustancial para mejorar la gestión de la información.
- El PNUD indicó que es interés de la organización garantizar la sostenibilidad de los valiosos productos generados por el PSF, por tal razón recomienda abrir los espacios de gestión del conocimiento a los actores externos. Así mismo, PNUD felicitó la gestión del PSF al ser un referente de la cartera de proyectos del área de ambiente de esta organización.
- Para concluir, el PSF señaló que mantendrá informado al Comité de todos los avances relacionados al proceso de cierre.

A continuación firman los miembros del Comité Directivo para constancia del Acta

Sascha Matecki Garcia
Asesor de la Subsecretaria
Patrimonio Natural del Ministerio del Ambiente

Ana Maria Nuñez
Oficial Técnica de Proyectos
Área de Ambiente y Energía PNUD

Daniel Falconi
Subsecretario de Política Fiscal (S)
Ministerio de Finanzas



Zornitza Aguilar
Coordinadora del Proyecto de
Sostenibilidad Financiera del SNAP

Mariela Garrido
Tec. Monitoreo y Seguimiento
Proyecto Sostenibilidad Financiera del SNAP